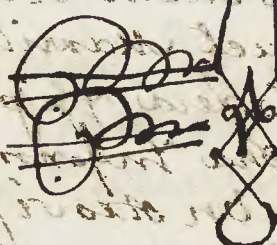
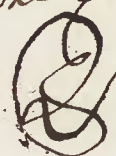


acredita del Letrado Registrador de Escrip-
 turas publicas y lo presento con sus
 fondos con su original que queda en
 el oficio por a hora en mi Poder y
 oficio que me remitto y en fee de ello
 doy el presente en papel al sello de
 gundo y la Yndivisa Comun que
 signo y firmo en esta expresada
 Ciudad de Lorca a doce dias del
 mes de Enero año de mil ochocien-
 tos ocho

 Juan M^o Mexicano
 Cavallero



Testem La el referido Juan Miguel Mexicano
 Cavallero Cmo. publico al Numero y purgado
 de esta expresada Ciudad de Lorca: Asimien-
 to doy fe y Verdadero Testimonio Como por
 su Acuerdo de per Juan Vucio de ella se me
 exivio un libro de afolio en pergaminado

